



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 2 9 5

RESISTENCIA, 09 SEP 2021.

VISTO:

La **Resolución Nº 547/21-D**, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:

Que la **Resolución Nº 547/21-D** ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución Nº 547/21-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ANEXO DE LA RESOLUCION N° 295

RESOLUCION N° 547

RESISTENCIA, 06 SEP 2021

VISTO:

El Expediente N° 26-2021-01536; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Directora de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, Licenciada Mariana Estela Sabas, eleva programa de los **Módulos** de los **Talleres Optativos** que conformaran los **Tópicos Integrados** de la asignatura **Seminario de Tópicos de Avanzada**, para el presente periodo lectivo 2021, correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Relaciones Laborales;

Por ello:

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el programa de los **Módulos** de los **Talleres Optativos** que conformaran los **Tópicos Integrados** de la asignatura **Seminario de Tópicos de Avanzada**, correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Relaciones Laborales, presentado por la Directora de la mencionada Carrera, Licenciada Mariana Estela Sabas, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que registrá para el período lectivo 2021.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 547

MODULOS TALLERES DE TÓPICOS INTEGRADOS

ASIGNATURA: SEMINARIO DE TÓPICOS DE AVANZADA - Año 2021-

Fundamentación general:

Este taller integra la propuesta de carácter optativo del Seminario de Tópicos de Avanzada abordando diferentes contenidos relacionados con las competencias profesionales y el desarrollo de incumbencias de los Licenciados en Relaciones Laborales.

Ubicación del espacio curricular

Este taller forma parte de la oferta del Seminario de Tópicos de Avanzada correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

Objetivos generales

- Favorecer el acercamiento y apropiación de los alumnos a temas novedosos y/o de interés en el mundo del trabajo actual tanto a nivel regional como nacional.
- Estimular la reflexión y el análisis de problemáticas específicas y la construcción de estrategias de intervención e investigación en las mismas.

Contenidos mínimos

La asignatura Seminario de Tópicos de Avanzada es un espacio curricular abierto y flexible que se estructura sobre la base de un conjunto de talleres a cargo de diferentes especialistas. Anualmente desde este espacio se ofrecerán cuatro talleres, uno obligatorio –Ética y Deontología Profesional- y tres optativos. Estos últimos refieren a las materias Administración de Cooperativas y Administración Pública, ambas de oferta permanente, y el Taller de Tópicos Integrados en el que la selección de los temas a desarrollar se define en cada ciclo lectivo – a partir de la consideración de intereses de los alumnos y líneas institucionales prioritarias – Los alumnos deberán acreditar el cursado de al menos dos talleres (el de Ética Profesional – de carácter obligatorio- y otro de carácter optativo).

Destinatarios

Estudiantes que cursan del último año de la Licenciatura en Relaciones Laborales y el espacio curricular de Tópicos de Avanzada.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

TALLER DE TOPICOS INTEGRADOS OPTATIVOS – Año 2021

1- Estado, Políticas Públicas y Trabajo

Equipo docente:

Lic. Emilia Gómez Palavecino – Lic. Analía Ríos

Fundamentación:

Existen diversas corrientes de pensamiento acerca de la función del Estado y su relación con la sociedad. Por una parte, la visión que lo centra como garante de derechos y agente promotor de cambios estructurales, y por otra, el Estado como un obstáculo para alcanzar estos mismos objetivos de desarrollo.

En consonancia con esto, la política pública es una principal herramienta de la cual se vale el Estado para promover cambios que impacten en la sociedad. Estas herramientas están basadas en un marco ideológico y de relaciones entre actores en su génesis, en su implementación y en su posterior evaluación.

Desde las relaciones laborales en general, y para este taller en particular, nos ocupa el Estado como actor de las Relaciones del Trabajo en su rol de hacedor de políticas públicas, que tienen por objeto la mejora en términos cualitativos de las condiciones de vida de los trabajadores. Como incumbencia de los graduados y graduadas en Relaciones Laborales, es sustancial una mirada crítica, tanto en términos conceptuales como técnicos, respecto de las implicancias de esta temática.

Objetivos:

- Compartir un marco de referencia que promueva el debate respecto del Estado, las políticas públicas y su incidencia en los trabajadores y trabajadoras.
- Introducir conceptualmente la noción del ciclo de las políticas públicas, en lo referente a diseño, implementación y evaluación.
- Brindar herramientas prácticas acerca de la metodología de implementación y evaluación de políticas públicas que tengan como objetivo a trabajadores y trabajadoras.

Contenidos:

Unidad 1: Estado, gobierno y gobernabilidad. Política Pública: conceptualización y tipología. Ciclo de la Política Pública. Análisis de la política pública.

Unidad 2: Diseño de la política pública. Problemas del sector público. Agenda. Actores de la Política Pública. Marco lógico.

Unidad 3: Implementación de la política pública. Brecha de implementación. Monitoreo.

Unidad 4: Evaluación de la política pública. Teoría del cambio. Criterios de evaluación. Evaluación basada en evidencia.

Taller: desarrollo práctico de herramientas de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas destinadas a los trabajadores y trabajadoras.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

Carga horaria total

36 (treinta y seis) horas distribuidas en cuatro semanas, para encuentros sincrónicos y trabajo domiciliario.

Estrategias de enseñanza - aprendizaje

Aprendizaje de contenidos conceptuales, mediante la lectura del material bibliográfico obligatorio y complementario, y la visualización de material audiovisual específico de la temática.

Instrumentación práctica del contenido conceptual, a través de ejercicios de diseño y evaluación de políticas públicas que tengan como población objetivo a trabajadores y trabajadoras.

El proceso de enseñanza y aprendizaje estará mediado por contenido y acompañamiento permanente de carácter virtual.

Materiales didácticos a utilizar: Aula virtual Moodle. Reuniones sincrónicas (plataforma meet). Videos. Presentaciones animadas, de Power Point y genally.ly de elaboración propia. Recursos Moodle: Wiki, Foros, Cuestionarios y Encuestas. Material bibliográfico específico.

Estrategias de evaluación

Las unidades tendrán instancias de seguimiento del cumplimiento de las actividades pautadas por semana, según fechas propuestas.

El trabajo final será de carácter grupal, y tendrá por objeto la integración tanto conceptual como práctica del contenido desarrollado. Se espera obtener como producto final, una propuesta de diseño de programa de política pública que tenga por objetivo a trabajadores y trabajadoras que se desenvuelvan en la economía local, provincial o regional.

Requisitos para la aprobación del taller: Participación en todas las actividades obligatorias. Aprobación de un trabajo final integrador.

Bibliografía

- Araujo, X. (2004). Una revisión básica sobre conceptos y teorías de gobernabilidad. *Geoenseñanza*, 9(2), 75-84.
<https://www.redalyc.org/pdf/360/36090206.pdf>
- Echandi Guardián, M. El concepto de Estado y los aportes de Maquiavelo a la teoría del Estado. *Revista de Ciencias Jurídicas* N° 119 (155-184) mayo-agosto 2009. Universidad de Costa Rica.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/9777>
- Feinstein, O. La evaluación pragmática de la política pública en La evaluación de las políticas públicas. *Fundamentos conceptuales y analíticos* (pp. 27-48)
- GRINDLE, M. (2009): “La brecha de la implementación”; en Mariñez Navarro, Freddy y Garza Cantú, Vidal (coordinadores): *Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación*; México, EGAP-CERALE- Porrúa. Pág. 33 a 57.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

- Muller, Pierre (2006). Las Políticas Públicas. Editado por el Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia.
- Nirenberg, O. (2010) Enfoques para la evaluación de Políticas Públicas. (pp.7-14) http://www.ceadel.org.ar/IACEunicef/Archivos/ENFOQUES_EVAL_PolPublicas_dic2010.pdf
- Ortegón, Pacheco, Prieto (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Pasquino, G. (2011). Nuevo curso de ciencia política. IX Las políticas públicas (258-287). Fondo de Cultura Económica.
- Reuelta Vaquero, Benjamín (2007). La implementación de las políticas públicas. Dikaion, noviembre, año/vol. 21, número 016 Universidad de La Sabana Chía, Colombia pp. 135-156.
- Scartascini, Carlos y otros (2011). El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas? Banco Interamericano de Desarrollo Primera edición: enero de 2011 Edición y diagramación: Mayol Ediciones Impreso y hecho en Colombia.
- Subirats, Joan y otros (2008). Análisis y gestión de Políticas Públicas. Editorial Ariel, S. A. Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona.
- Tamayo Sáez, Manuel (1997). La nueva Administración Pública. Alianza Universidad, Madrid.

2 - Prácticas y concepciones críticas de organización y realización del trabajo actuales en el ámbito social y cultural

Equipo docente:

Profesores responsables:

- Javier Alegre (Prof. Adjunto de Antropología Filosófica, FCE)
- Joaquín Bartlett (Profesor Auxiliar de Primera, Sociología, FCE)
- Cesar Gómez (Prof. Adjunto Sociología, FCE)

Colaboradores:

- Agustín Rene Mare (Lic. En Relaciones Laborales, FCE)
- Constanza Lancieri (estudiante de Lic. En Relaciones laborales, FCE)
- Edgar Billordo (Lic. En Relaciones Laborales, FCE)
- Luisina Maidana (Lic. En Relaciones Laborales, FCE)
- Marcos Monsalvo Ricci (Docente/investigador, FADyCC)
- Martín Emilio González (Docente/Investigador, FHum)

Fundamentación

El módulo tiene por propósito presentar un abordaje interdisciplinar de prácticas y concepciones presentes en la esfera productivo-laboral actual. Se inscribe entre las actividades desarrolladas en el marco de un proyecto de investigación acedi-



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

tado en el ámbito de la UNNE con sede en el Centro de Estudios Sociales, en el que se busca indagar las características y alcances de determinadas propuestas críticas a las formas predominantes de realizar y concebir el trabajo, en tanto representan alternativas a la lógica de mercado capitalista como principio de racionalidad e integración social determinante.¹

Nos interesa visibilizar y problematizar los modos en que determinadas experiencias y concepciones vinculadas al trabajo contribuyen a la generación de representaciones, relaciones y estructuras tendientes a contrarrestar los crecientes niveles de desigualdad imperantes en las sociedades contemporáneas, o bien encarnan y promueven formas de resistencia frente a los procesos de mercantilización de las más distintas esferas de la existencia individual y social.

Los ejes temáticos que estructuran los contenidos del curso forman parte de las líneas de trabajo contempladas en el proyecto de Investigación mencionado. El equipo docente responsable de la presente propuesta cuenta entre sus participantes con investigadores participantes en dicho proyecto.

Objetivo general:

- Introducir a los estudiantes avanzados de la carrera en la comprensión y análisis de concepciones y prácticas críticas o alternativas a las formas de organización del trabajo actualmente dominantes.

Objetivos específicos:

- a) Analizar aspectos fundamentales e implicaciones de propuestas teóricas actuales dadas en el ámbito de las concepciones del trabajo y de la teoría de las organizaciones laborales.
- b) Conocer las prácticas y experiencias desarrolladas en el campo de la economía popular, social y solidaria (EPSS), considerando las formas de organización del trabajo a partir de sus dimensiones política, económica y social.
- c) Explorar algunos procesos de mercantilización de expresiones de las industrias creativas, artísticas y de cultura popular en el ámbito de la región NEA y las representaciones e imaginarios sociales acerca del trabajo de agentes culturales.

Contenidos

Unidad 1- Propuestas actuales sobre concepción y organización del trabajo

-Teoría social y trabajo: perspectivas reducidas y ampliadas. Nuevos enfoques sobre realización y organización del trabajo. Aspectos e implicaciones de las nuevas formas de trabajo.

-Organización del trabajo y organización de la vida: implicancias del campo del management.

¹ Proyecto de investigación (20W002) “Prácticas y concepciones críticas de organización y realización del trabajo actuales en el ámbito social y cultural” Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Resol. N° 454/20-CS. Unidad Académica: Centro de Estudios Sociales (CES). Director: Javier Alegre. Período: 01/01/2021 al 31/12/2024.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

-El trabajo y la crítica contemporánea al neoliberalismo. Debates en torno a la “uberización” del trabajo y la vida.

Unidad 2- Economía popular, social y solidaria

-División social del trabajo y procesos cooperativos: de la heteronomía a la autonomía.

-Economía social, economía solidaria, economía popular. Entre el concepto que nombra la especificidad y la disputa por la hegemonía. Las prácticas versus la teoría.

-Tensiones en la dinámica microeconómica de las experiencias asociativas. Autogestión y cogestión por parte de los trabajadores. Dirección del proceso productivo y apropiación de excedentes en las entidades de la economía social y solidaria.

Unidad 3- Formas de mercantilización y profesionalización en el campo de producción de la cultura

-Discusiones en torno a la cultura neoliberal: posibilidades de conceptualización y perspectivas.

-El proceso de apropiación de la mirada cultural del management. La cultura como objeto de gestión: posibilidades, límites y críticas.

-El campo de producción cultural: procesos de mercantilización y profesionalización de los campos artísticos, sustentabilidad y gestión.

-Problematización de la noción de “cultural del trabajo”.

- Políticas culturales: Trayectos históricos; Modelos; Paradigmas de la acción cultural; implicancias de las nociones de cultura que subyacen a las prácticas culturales estatales, privadas y comunitarias.

Carga horaria total

Cuarenta y ocho (48) horas totales, distribuidas en dieciocho (18) horas repartidas en nueve encuentros sincrónicos semanales, veintidós (22) horas de trabajo domiciliario y ocho (8) horas asignadas a tutorías de seguimiento y acompañamiento (en días y horarios a convenir).

Estrategias de enseñanza - aprendizaje

Las clases son de carácter teórico – prácticas desarrolladas con la dinámica de Taller. En estos espacios se incluirán las siguientes técnicas:

Exposiciones teóricas breves, dialogadas, tendientes a contextualizar la temática y presentar los contenidos centrales, con la utilización de herramientas didácticas audiovisuales.

Trabajo grupal, orientado al análisis de casos reales y a la definición de indicadores adecuados para analizar la gestión en las organizaciones seleccionadas.

Asimismo, se realizarán tutorías grupales de seguimiento para apoyar el avance del informe final escrito.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

El módulo contará con un aula virtual en el cual se publicarán los contenidos, las consignas de las instancias de evaluación, los materiales audiovisuales utilizados por los docentes y la bibliografía, entre otros documentos de relevancia para el aprendizaje.

La propuesta se organiza según un esquema de trabajo adecuado a la modalidad virtual instaurada en el contexto de la pandemia. Las clases se ordenan entonces según una secuencia referenciada en la organización del programa en unidades didácticas, y combinan el formato de clases sincrónicas y diacrónicas. Por un lado, las clases sincrónicas se desarrollan vía google MEET, ZOOM u otra plataforma similar, con frecuencia semanal. Esos espacios combinan dos modalidades: una instancia de presentación de contenidos, e instancias de tutorías para habilitar el intercambio entre estudiantes y docentes en torno a las consignas y propuestas de trabajo presentadas en el aula virtual. Por otro lado, las clases diacrónicas serán publicadas en el aula virtual y contendrán desarrollos conceptuales elaborados en distintos formatos (textos escritos, podcasts, videos, etc.) acompañados de diversos recursos didácticos para el abordaje de los contenidos del módulo, tales como foros de discusión y actividades colaborativas, con plazos y condiciones de realización oportunamente pautados e informados.

Se busca promover intervenciones que habiliten debates o dinámicas dialógicas coordinadas por el docente, donde se produzca un intercambio con los estudiantes y se sistematicen los resultados en diferentes soportes. Asimismo, en cada caso la dinámica estará orientada centralmente a la integración de los ejes conceptuales y su articulación con problemáticas específicas. Los integrantes del equipo docente coordinarán los intercambios para orientarlos hacia los ejes conceptuales del tema abordado en cada unidad temática.

Por otra parte, se busca promover la reflexión a partir de la producción grupal por parte de los estudiantes, incentivando una mayor participación y diálogo. Se propone como un espacio de articulación y aplicación de conceptos al análisis de situaciones problemáticas concretas en base a los contenidos abordados en los foros habilitados cada semana al publicar las clases en forma secuencial y progresiva.

Estrategias de evaluación

La evaluación se realizará en tres instancias:

- a. Evaluación diagnóstica: al inicio del módulo, con la finalidad de explorar las expectativas, los intereses y los conocimientos de los cursantes sobre la temática.
- b. Evaluación de proceso: se considerará la participación de los alumnos en actividades propuestas a través del aula virtual (foros de debate y reflexión).
- c. Evaluación de producto: la aprobación del módulo se define con la elaboración de un informe final escrito grupal (hasta 3 integrantes como máximo)

En las distintas instancias, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación: asistencia y participación en las instancias sincrónicas propuestas bajo la modalidad de taller; correcta expresión oral y escrita; realización de las actividades en tiempo y forma; capacidad crítica y reflexiva puesta de manifiesto en el trabajo final; calidad del mismo: cumplimiento de la consigna, aplicación de elementos teóricos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

Bibliografía

- BARBIERI, N. (2014). "Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural", *Kultur*, Vol. 1, N° 1, 2014, pp. 101-109. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kultur/article/view/1255/1232>
- BECKER, H. (2008). *Los mundos del arte: Sociología del trabajo artístico*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- BOURDIEU, P. (2002a). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- _____ (2002b). *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama
- CABANAS, Edgar, ILLOUZ, Eva (2018). *Happycracia: Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Barcelona: Paídos.
- CASTORIADIS, C. (2008). *El mundo fragmentado*. La Plata: Editorial Caronte.
- CORAGGIO, José Luis (1999) *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, Madrid/Buenos Aires: Miño y Dávila, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- DUBET, F. (2021). *La época de las pasiones tristes*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FRAYNE, D. (2017). *El rechazo del trabajo. Teoría y práctica de la resistencia al trabajo*. Madrid: Akal.
- FRIDMAN, D.(2019). *EL SUEÑO DE VIVIR SIN TRABAJAR. UNA SOCIOLOGÍA DEL EMPRENDEDORISMO, LA AUTOAYUDA FINANCIERA Y EL NUEVO INDIVIDUO DEL SIGLO XXI*. BUENOS AIRES: SIGLO XXI.
- GALLIANO, A. (2020). *¿Por qué el capitalismo puede soñar y nosotros no? Breve manual de las ideas de izquierda para pensar el futuro*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GALLO, G. & SEMÁN, P. (Comps.) (2015). *Gestionar, mezclar, habitar: Claves en los emprendimientos musicales contemporáneos*. Buenos Aires: Gorla.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2010). *La sociedad sin relato: Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz.
- ILLOUZ, Eva. (2019) *Capitalismo, consumo y autenticidad. Las emociones como mercancía*. España: Katz.
- MONSALVO, M. (2017), «(re)Pensar las políticas culturales desde una perspectiva pública», pág. 30-54, en: *Gestión Cultural Pública: coordinadas, herramientas, proyectos*. Bs. As. Dirección Nacional de Formación Cultural. Ministerio de Cultura de la Nación. Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/gestion-cultural-publica-coordenadas-herramientas-proyectos_5051/
- RESTREPO, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Colombia: Universidad del Cauca.
- RIEIRO, Anabel y SARACHU, Gerardo (eds.) (2010) *Gestión obrera: del fragmento a la acción colectiva*, Montevideo: Editorial Nordan - Extensión Libros, Universidad de la República
- RUBIM, Antonio Albino Canelas (2012) "Panorama das políticas culturais no mundo", In: Rubim, Antonio Albino Canelas e Renata, Rocha (orgs.). *Políticas culturais*. Salvador, Editora da Universidade Federal da Bahia (EDUFBA), p. 13-27.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

- RUBIM, Antonio Albino Canelas (2006) “Políticas culturais entre o possível e o impossível” trabalho apresentado no *II ENECULT - Encontro de Estudos Multidisciplinares em Cultura*, realizado de 03 a 05 de maio de 2006, na Faculdade de Comunicação/UFBa, Salvador-Bahia-Brasil.
- TIRIBA, Lia y DE JESUS, Paulo (2004): “Cooperación”, en: *La otra economía*. CATTANI, Antonio David (Comp.). Editorial Altamira-UNGS. Buenos Aires.
- WILLIAMS, Raymond (1988), [1977], *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Ediciones Península.
- WRIGHT, S. (1998). “La politización de la ‘cultura’”. En *Anthropology Today* 14 (1).